CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para realizar la evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) para contratar la prestación de servicios profesionales, documentada en la Evaluación de Propuesta de Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, la Red de Salud del Norte E.S.E. , certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **JAIRO ALEJANDRO OBANDO OBANDO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.032.459.771, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios de capacitación que permiten fortalecer las capacidades del personal asistencial y administrativo en el correcto diligenciamiento de historias clínicas y consentimiento informado, con el fin de reducir los riesgos legales y garantizar la trazabilidad y validez jurídica de los actos médicos.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Que el futuro contratista tiene la capacidad para suscribir el presente contrato, y adicionalmente no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
FORMACIÓN	✓	N/A
EXPERIENCIA	✓	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015 y Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ANGIE GUTIERREZ OSPINA
Gerente Red de Salud del Norte

Elaboro: Jennifer A. Pardo Ortiz – Profesional Administrativo AGESOC
Revisó aspectos jurídicos: – Luis Alberto Osorio Ricardo -Jefe Oficina Asesora Jurídica

VIGILADO Supersalud